Guayaquil 21 de Febrero de 2.003

Sra.

FILOMENA MARIA LOJANO MACHADO Presente.-

M: 9500-I-00 Rem: 53998-11-00

Por la presente cúmpleme informar a Usted, que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía PROPLASGO PRODUCTOS PLASTICOS GOMEZ E. A. en sesión celebrada el día de hoy, resólvió designar a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Usted reemplazará al señor JUAN CARLOS GOMEZ OROZCO quien renunció.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el día 25 de Mayo del 2.000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el día 27 de Julio del 2.000. LO enmendado C.A.vale.

Atentamente.

NARCISA CAROLINA LOJANO DE GOMEZ

Presidente.

Cédula de Ciudadanía # 091067175-9

Guayaquil, 21 de Febrero de 2.003

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía PROPLASGO PRODUCTOS PLASTICOS GOMEZ C. A. para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi cédula de identidad # 090208228-8

FILOMENA MARIA LOJANO MACHADO.

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía PROPLASGO PRODUCTOS PLASTICOS GOMEZ C.A., a favor de FILOMENA MARIA LOJANO MACHADO, de fojas 36.701 a 36.703, Registro Mercantil número 5.230, Repertorio número 8.150.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 53.998, del Registro Mercantil del 2.000, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintisiete de Marzo del dos mil tres.-



AB.TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

TRAMITE: 48568

LEGAL: SILVIA COELLO

AMANUENSE: CARLOS JIMENEZ COMPUTO: CARLOS JIMENEZ

ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.

REVISADO POR:///